



DOLAR	
TRM	\$ 4.769
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.433
VENTA	\$ 4.587
EURO	
TRM	\$ 4.769
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.950
VENTA	\$ 4.980
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós



PÁGINA 7

Protestas en varios puntos de La Guajira para que agilicen procesos de transporte escolar y PAE



Contraloría emite fallo de Responsabilidad Fiscal en contra del exalcalde Rafael Ceballos

PÁGINA 2

### ACTUALIDAD POLÍTICA

Gremio de transportadores de Uribia da a conocer problemáticas a miembros del 'G6'

PÁGINA 4

### ACTUALIDAD

Profesionales de la salud estarán del 15 al 18 de febrero en el HNSR para atender a niños con labio fisurado y/o paladar hendido

PÁGINA 9

“Hoy se definen los nuevos horarios en relación del decreto de cierre de establecimientos”: Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha

PÁGINA 9



VER PÁGINA 2

94%  
POR TRANSICIÓN ENERGÉTICA  
AUMENTAN REGALÍAS PARA LA GUAJIRA



PÁGINA 3

Escogidos los cuatro alcaldes que harán parte de Consejo Directivo de Corpoguajira: El Molino, Fonseca, Albania y Manaure



Ponen en marcha Plan de Salvamento de la empresa Salinas Marítimas de Manaure

PÁGINA 8

Tres días completa protesta de comunidades afro a las afueras del ICBF seccional La Guajira

PÁGINA 7



### JUDICIALES

Riña dejó un muerto a golpes y un herido a machete

PÁGINA 14

Licor y cigarrillos decomisados en trochas por grupo Matamoros

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Por la transición energética se incrementó asignación de las regalías en un 94% Gobernador (e) de La Guajira celebra incremento de las regalías y pide que sean invertidos en obras, inversión, agua potable y salud

El mandatario de los guajiros, José Jaime Vega Vence, dijo además que la verdadera compensación que necesita La Guajira es en inversión en materia vial, como la vía hasta Nazareth, inversiones en agua potable, saneamiento básico, soberanía alimentaria y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria

El Gobernador (e) de La Guajira, José Jaime Vega Vence, participó del Diálogo Social para definir la hoja de ruta de la transición energética justa en Colombia, en encuentro realizado en la ciudad de Riohacha.

En este encuentro, el gobernador encargado de La Guajira estuvo junto con la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez; el Alto Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velazco; la Senadora Martha Peralta; y representantes de las alcaldías de Uribia y Riohacha.

Cabe recordar que los objetivos de la transición es adaptar la matriz energética para enfrentar el cambio climático, transitar a una economía productiva, justicia social y ecológica, y que la energía sea derecho universal.

De igual manera se conoció que la hoja de ruta de la transición energética, le apuestan a cuatro puntos, los cuales se expusieron en el encuentro.

El primero de ello es la equidad: esta transición permite la democratización de los recursos energéticos y su gestión en un marco asociativo, que garantice precios justos. Además, se sustenta en el respeto a los ecosistemas y en una gestión energética que impacte en menor medida a la sociedad y al ambiente.

El segundo puesto es la gradualidad, soberanía y confiabilidad: buscan sustituir pro-



José Jaime Vega Vence, gobernador (e) de La Guajira.

gresivamente las fuentes energéticas fósiles por unas menos contaminantes como las renovables, con el fin de diversificar la matriz energética y asegurar la

soberanía energética del país y la confiabilidad en el suministro de energía, ante las condiciones de una demanda nacional en crecimiento.



El tercer punto es la participación social vinculante: impulsa la creación de comunidades energéticas alrededor de características culturales, étnicas, territoriales y productivas, para que los/as colombianos tomen parte en la cadena de valor de la electricidad como consumidores y generadores, a través de esquemas asociativos, cooperativos o de otra índole.

Y el cuarto punto es la transición energética intensiva en conocimiento: acerca a las instituciones de educación técnica, tecnológica y superior y las entidades de investigación y desarrollo con las iniciativas empresariales, para fomentar los cambios estructurales que exige la transición energética, como el desarrollo de la industria nacional asociada a las energías

renovables y el mejoramiento de la eficiencia energética en todos los sectores consumidores.

“Desde la Administración Departamental celebramos que la transición energética represente un incremento del 94% de incremento en la asignación de regalías para el departamento, es decir 1,4 billones de pesos. Realizar un seguimiento cada dos meses en el cumplimiento de compromisos en el marco de las consultas previas y al mismo tiempo fortalecer los equipos del ministerio del Interior para el diálogo con las comunidades”, afirmó la Gobernación de La Guajira.

El mandatario de los guajiros, José Jaime Vega Vence, dijo además que la verdadera compensación que necesita La Guajira es en inversión en materia vial, como la vía hasta Nazareth, inversiones en Agua Potable, saneamiento básico, soberanía alimentaria y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.

Mientras que la Ministra de Minas y Energías, Irene Vélez, afirmó que “la concurrencia con gobiernos local y departamental de La Guajira permitirá desarrollar proyectos de energía renovable no convencional con mecanismos de articulación y garantía de derechos para una Transición Energética justa que priorice diálogo y respeto de comunidades wayuu”.

Por la obra del parque del barrio Coquivacoa de la capital de La Guajira

## Contraloría emite fallo de Responsabilidad Fiscal en contra del exalcalde Rafael Ceballos

El Cuerpo colegiado de la Contraloría General de la República, de la gerencia departamental de La Guajira emitió fallo con Responsabilidad Fiscal a título de Culpa Grave en cuantía de \$175.294.057,86, en forma solidaria, en contra de Rafael Ricardo Ceballos Sierra, la empresa Winka S. A. S. Fuente de vida, Julio Raúl Vega Ramírez y la Unión Temporal Interventoría de la Vida, quienes actuaron para la época de los hechos como alcalde de Riohacha, contratista,

secretario de Obras e Interventoría en el contrato de Obra No. 112 de 2013.

El fallo declara también, como terceros civilmente responsables a la Compañía Aseguradora: La Previsora S.A.

El hecho proviene del traslado de hallazgo determinado en desarrollo de una denuncia en donde se detectaron presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra pública No. 112 de 2013, cuyo objeto es "Recuperación y Mejoramiento

de la Infraestructura recreativa y deportiva del Parque del Barrio Coquivacoa en el Distrito de Riohacha".

Contra la presente decisión procede solamente el recurso de reposición.

Al cierre de esta edición se esperaba un pronunciamiento por parte del exalcalde de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra, en relación a este caso que investiga la Contraloría General de la Nación, mediante la Gerencia Departamental de La Guajira.



Rafael Ceballos Sierra, exalcalde de la ciudad de Riohacha.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Se cayó "Conchi". Pero no la bruja del 68

Sino la directora nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Concepción Baracaldo.

Esta señora había sido nombrada por el presidente Gustavo Petro Urrego a través de un tráfico de influencias a raíz de que se la recomendó la primera dama de la Nación y bailarina de la Casa de Nariño, Verónica Alcocer.

Ayer, el presidente Gustavo Petro Urrego le aceptó la renuncia a "Conchi" teniendo en cuenta que venía realizando una mediocre y paupérrima gestión administrativa.

Fue reemplazada por Astrid Cáceres, quien ejercía el cargo de sub directora del ICBF, con un poder superior a su jefa inmediata que era Concepción Baracaldo Aldana.

¡Y no me digas más!

## Hoy, por tradición y no por ley de la República se celebra el Día del Periodista Colombiano

Teniendo en cuenta que la Ley 51 de 1975 que señalaba el 9 de febrero como el Día del Periodista Colombiano, fue declarada nula o inexecutable por la Corte Constitucional.

Sin embargo, este día siguió siendo recordado por los periodistas porque dizque se le hace un homenaje a un señor llamado Manuel del Socorro Rodríguez, extranjero y de nacionalidad cubana.

Hay que recordar que por ley de la República el verdadero Día del Periodista Colombiano es el 4 de agosto en homenaje al precursor de nuestra independencia, Antonio Nariño.

¡Y... frito el pollo!

## Hoy, se le rendirá un merecido homenaje al estelar cantante de música vallenata, Silvio Brito

Será por parte de la Universidad de La Guajira y la Fundación Francisco J. Brito, en el interior de la Alma Mater.

Silvio Brito, está catalogado como uno de los mejores cantantes y con el reconocimiento de la voz más clara del vallenato

Salió al firmamento de la música vallenata acompañado en el acordeón de Osmel Meriño.

Este conjunto se llamaba: Los Hermanos Meriño.

Pero su consagración llegó al lado del acordeonero y rey vallenato, Orangel "El Panque" Maestre.

Los actos del homenaje a Silvio Brito, se iniciarán a las seis de la tarde y en el Distrito de Riohacha.

¡Y... frito el pollo!

## A través de un juicio de responsabilidad fiscal la Contraloría General de la República declaró culpable al exalcalde del Distrito de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra

Y no fue por el caso del sistema de acueducto del corregimiento de Camarones, sino por algunas inversiones que hizo su gobierno en el parque del barrio Coquivacoa, especialmente en lo atinente a la cancha deportiva.

Este fallo le fue notificado a Rafael Ceballos Sierra, pero se desconoce por ahora la cuantía por la cual le fallaron en su contra.

Cabe destacar que contra este fallo de responsabilidad fiscal y de primera instancia procede el recurso de reposición en subsidio de apelación ante la misma Contraloría General de la República.

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Corpoguajira presentó el informe de su gestión en el año 2022

# Escogidos los cuatro alcaldes que harán parte del Consejo Directivo de Corpoguajira: El Molino, Fonseca, Albania y Manaure

Con éxito se llevó a cabo la asamblea de Corpoguajira, la cual es conformada por el gobernador de La Guajira y los alcaldes de los 15 municipios del departamento.

En esta actividad, el Director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, presentó el informe de gestión del Plan de Acción, vigencia 2022, detallando los logros más significativos en cada uno de sus programas y proyectos.

Entre ellos, el funcionario destacó los avances para la formulación y ampliación de nuevas áreas protegidas, iniciativas de adaptación al cambio climático, proyectos formulados y gestionados ante entidades del orden nacional, implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras, protección del recurso hídrico y especies de fauna amenazadas, manejo forestal sostenible, negocios verdes, educación ambiental, participación comunitaria y evaluación, seguimiento,

monitoreo y control de la calidad del aire, los recursos naturales y la biodiversidad.

"Agradecemos el respaldo de toda la asamblea corporativa con cada uno de los informes que presentamos, los cuales son una muestra del trabajo que hacemos día a día para dar cumplimiento a nuestra misión institucional. Esto avala la gestión que venimos realizando al frente de la entidad", explicó Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira.

Adicionalmente, precisó Samuel Lanao Robles que "en la actividad el revisor fiscal socializó la información financiera ante los entes territoriales, la cual también contó con la aprobación de los miembros de la asamblea".

El funcionario de Corpoguajira añadió que en el acto fueron escogidos los cuatro alcaldes municipales que harán parte del Consejo Directivo de Corpoguajira, durante el presente año: Juan Pablo Vega Escobar, El



Marlon Amaya, alcalde de Dibulla, en compañía de otros mandatarios que participaron del evento.

Molino; Hamilton García Peñaranda, Fonseca; Néstor Saénz González, Albania; y Elven Meza Barros, Manaure.

"Son bienvenidos estos alcaldes, los cuales van a trabajar de la mano con la dirección y funcionarios de Corpoguajira, en procura de la sostenibilidad ambiental de nuestro departa-

mento", puntualizó el Director General de Corpoguajira.

Cabe anotar que la asamblea corporativa es el principal órgano de dirección de Corpoguajira y está integrada por todos los representantes legales de los entes territoriales de la jurisdicción y el Gobernador de La Guajira.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Los sacerdotes colombianos acabaron con la tradición riohachera con relación a la celebración de la Octava de la Virgen de los Remedios

Porque los actos religiosos que se hacían por parte de los sacerdotes italianos capuchinos que pertenecían al Vicariato Apostólico de Riohacha, desaparecieron desde que fue creada la Diócesis de Riohacha, el 16 de julio de 1988. Hay que señalar que la tradición riohachera católica de hoy 9 de febrero termina desde el momento que en las horas de la tarde no se puede realizar la procesión de la Virgen de los Remedios, porque no aparecen los cargadores que por tradición cargan la misma imagen los 2 de febrero. Hay que señalar que años atrás la procesión de la Virgen de los Remedios salía a las cinco de la tarde del 9 y se recogía a las cinco de la mañana del 10 de febrero. Hoy en día la procesión mencionada con anterioridad no se logra realizar por parte de los sacerdotes colombianos. ¡Y no me digas más!

## Las personas que tienen una toma de la sede del ICBF, Regional Guajira, no reconocen la autonomía de su directora, Yaneris Beatriz Cotes Cotes

Y solo están esperando el día de mañana que arribe a esta ciudad la nueva directora nacional del ICBF, Astrid Cáceres. Los manifestantes están haciendo una serie de peticiones y ellos creen que quien debe asumir tales compromisos es la nueva directora nacional, Astrid Cáceres, porque la directora regional, Yaneris Beatriz Cotes Cotes, al parecer, no es "Santa" de sus devociones. Esto indicaría a las claras que los días de Yaneris Beatriz Cotes Cotes, podrían estar contados como directora de este organismo creado en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, por intermedio de la ley Cecilia de la Fuentes de Lleras. Mientras tanto las labores administrativas en la sede del ICBF, Regional Guajira, están totalmente paralizadas. ¡Y no me digas más!

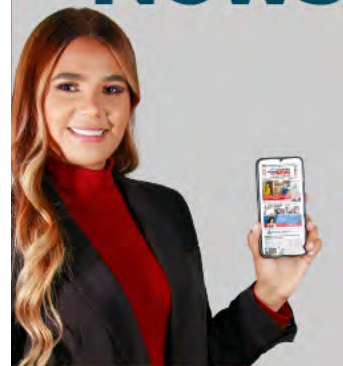
## 'Primero la gente': un grupo e idea política que se consolida en la ciudad de Riohacha

El grupo político 'Primero la gente' adelantó un importante encuentro en pasados días con la intención de poder impactar sus ideales y argumentos de cara a las próximas elecciones a alcaldía en el Distrito de Riohacha. Se conoció que este grupo político es liderado por el ex concejal de Riohacha, Endry Guerra, quien tiene serias aspiraciones a la alcaldía de Riohacha y donde asistieron poco más de cuatro mil personas. El evento se adelantó en la comuna 8 de Riohacha, en cercanías del mercado nuevo de la capital de La Guajira. De igual manera se informó que no hubo presencia de caciques políticos de la capital de La Guajira, lo que para el grupo 'Primero la gente' evidencia que su movimiento es ampliamente popular y de frente con los sectores vulnerables de Riohacha. El evento se desarrolló el pasado 2 de febrero, en plena celebración de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

## Precandidatos a la alcaldía escucharon las inquietudes de los agremiados **Gremio de transportadores de Uribia da a conocer problemáticas a miembros del 'G6'**

El 'G6' o grupo de los 6 precandidatos del municipio de Uribia, adelantaron una reunión con el gremio de transportadores del municipio para conocer sus apreciaciones en relación a la actual situación de movilidad, estado de vías, entre otras, las cuales los aquejan.

El encuentro se adelantó en el municipio de Uribia y tuvo como epicentro conocer las problemáticas del gremio de transportadores, uno de los más golpeados durante la pandemia y en los últimos meses.

Los transportadores exigen

que los tengan en cuenta en los distintos proyectos de energía eólica de la Alta Guajira, teniendo en cuenta su mano de obra para movilizar personal y cargas.

No obstante, esta situación no ha beneficiado al gremio de transportadores del municipio de Uribia.

Al encuentro asistieron los G6, Jorge Luis Pimiento Suárez, Winsir Gómez, Sandra Morales, Camilo Palmar Gómez, William Iguarán y Wilder Martínez Aguilar.

"Fue un espacio de trabajo con el gremio de transporte del



Los transportadores exigen que los tengan en cuenta en los distintos proyectos de energía eólica de la Alta Guajira.

municipio de Uribia y asociados de la cooperativa Parajaná, con el propósito de compartir la agenda de trabajo, mecanismos de diálogo interno y poder evaluar la posibilidad del acompañamiento de este gremio", afirmó William Iguarán González, precandidato a la alcaldía de Uribia.

Dijo además William Iguarán

González que se busca conocer todos los aspectos de las inquietudes de la agremiación del transporte en Uribia para poder brindar soluciones a mediano y largo plazo.

"Queremos saber la problemática que hoy presenta la agremiación de transportistas de Uribia", sostuvo William Iguarán González.



¡LÉELO Y PÁSALO!

## OPINIÓN

# Antonio Cervantes 'Kid Pambelé', Premio Altius Vida y Obra del Deporte Colombiano

Antonio Cervantes 'Kid Pambelé', máximo representante del boxeo colombiano, recibió el Premio Altius Vida y Obra del Deporte Colombiano, en ceremonia celebrada el 18 de enero en Bogotá.

'Pambelé' fue el primer colombiano en obtener un título mundial de boxeo tras vencer por nocaut en el décimo asalto al entonces campeón panameño Alfonso 'Peppermint' Frazer, proeza que el pasado 28 de octubre cumplió 50 años y debido a esto recibió la Orden de la Democracia Simón Bolívar, en la Cámara de Representantes, en Bogotá.

Cervantes es un boxeador y entrenador de boxeo colombiano que fue dos veces campeón mundial del peso welter Junior. Disputó veintiún combates de título mundial, de los cuales ganó 18, manteniendo el título de las 140 libras por casi nueve años.

De origen afrocolombiano y de extracción humilde, nació en San Basilio de Palenque, población conocida porque allí se dio la primera rebelión de esclavos de América. Vivió su niñez y adolescencia entre su pueblo natal y el popular barrio Chambacú de Cartagena de Indias. Fue un emprendedor, ya que desde niño fue lustrador de zapatos y vendedor de pescado.

Su carrera de boxeador la comenzó desde muy temprana

edad. A los 18 años empezó a boxear, se inició como profesional el 31 de enero de 1964 al vencer a Juan Martínez por decisión en seis asaltos.

El 25 de noviembre de 1968, en Caracas, Cervantes noqueó a Orlando Ruiz en el primer asalto en su primera pelea en el extranjero. Tres días después derrotó a Néstor Rojas en una decisión en diez asaltos.

El 23 de diciembre de 1968 sufrió su primera derrota por nocaut cuando Cruz Marcano, un excelente peleador de la época, lo venció en cuatro asaltos en Caracas.

En 1969 ganó cinco peleas y perdió dos, realizando sus peleas entre Colombia y Venezuela, y perdiendo una decisión en diez asaltos contra el ex campeón mundial Antonio Gómez.

En 1970 decidió radicarse en Los Ángeles, California. En su primera pelea derrotó a José Rodríguez por nocaut en el primer asalto en San José, el 17 de diciembre. Venció por nocaut en ocho asaltos a Rodolfo "Gato" González. Después de esto y de una victoria en 1971 sobre el argentino Enrique Jana, Cervantes fue clasificado como walter junior por el CMB. 'Pambelé' tuvo su primera oportunidad por un título mundial el 11 de diciembre de 1971, cuando se enfrentó por el título del walter junior ante el campeón argentino Nicolino Locche, el colombiano per-



Por **Alcibiades Núñez Manjarres**

dió por decisión unánime de los jueces, quienes dieron por ganador al 'Intocable' Locche.

El 28 de octubre de 1972, Antonio Cervantes consiguió el primer título mundial de boxeo para Colombia al noquear en diez asaltos a Frazer en el Gimnasio Nuevo Panamá de Ciudad de Panamá. Inmediatamente se convirtió en un héroe nacional en Colombia, y muchas empresas lo contrataron para que Cervantes anunciara sus productos en los medios de comunicación.

En marzo de 1973 venció a Locche en Venezuela, el cual fue apabullado por 'Pambelé' y a causa de que sangraba profusamente por una cortada sobre

su ojo izquierdo, los séconds del argentino tiraron la toalla al comienzo del décimo asalto, lo que generó la impotencia y el llanto de Locche.

En diez ocasiones, en un lapso de tres años, defendió 'Pambelé' con éxito su título orbital conseguido en 1972, pero el 6 de marzo de 1976 lo perdió ante el puertorriqueño Wilfred Benítez por decisión dividida de los jueces en quince asaltos. Benítez, de 17 años, se convirtió en el campeón mundial más joven de la historia, marca que no ha sido superada.

Un año después, el 25 de junio de 1977, en Maracaibo, Venezuela, recuperó el cinturón de los walter junior, versión Asociación Mundial de Boxeo, cuando el árbitro lo salvó en el descanso del 5° al 6° round, levantando su mano cuando su rincón estaba a punto de tirar la toalla contra Carlos María Giménez.

Pambelé perdió definitiva-

mente el título mundial de boxeo al caer noqueado por Aaron Pryor en Cincinnati, el 2 de agosto de 1980. Cervantes derribó a Pryor en el primer asalto, pero el estadounidense se recuperó y noqueó a su oponente en el cuarto. Esa fue la última pelea de Cervantes por título mundial. Peleó dos veces más por el título Fecarbox del CMB, y ganó en ambas ocasiones poco antes de retirarse en 1980.

Sin embargo, Cervantes volvió del retiro y siguió boxeando hasta 198, ganando cuatro peleas y perdiendo la última, una decisión unánime en diez asaltos contra Danny Sánchez el 9 de diciembre de 1983 en Miami.

En total, Cervantes realizó veintiún combates de título mundial, de los cuales dieciocho correspondieron a defensas de su título orbital. Fue campeón de las 140 libras durante casi ocho años, lo que le valió un puesto en el Salón de la Fama del Boxeo, al cual fue exaltado en octubre de 1998. 'Pambelé' es considerado el mejor walter junior de la historia.

En 2000, fue declarado el Boxeador del Siglo de Colombia por la Federación Colombiana de Boxeo y la Asociación Nacional de Boxeo Profesional. Por dicho premio, la AMB le entregó un cinturón conmemorativo especial. Se cree que a lo largo de su carrera logró ganar de 2 a 8 millones de dólares.



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, declaró en el Foro Económico Mundial en Davos que en Colombia "no vamos a conceder nuevos contratos de exploración de gas y petróleo. [...] es una señal de nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático". Sin embargo, según expertos y conocedores del tema, las declaraciones de la ministra han estado fuera de lugar.

La ministra Vélez se apoya en un controvertido estudio, hecho en volandas y con notoria falta de rigor técnico, en el cual llegan a la conclusión de no conceder nuevos contratos. El estudio, titulado Balance de contratos de hidrocarburos para la Transición energética justa está avalado por el Ministerio de Minas y Energía y por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), pero a la vista resalta que toda la argumentación está basada en cifras sesgadas, imprecisas y con mucha falta de rigor técnico. Es de anotar que la exviceministra Ruíz, quien aparece firmándolo, manifestó

## Sumando peras con manzanas

que su "nombre fue puesto allí para legitimar esas cifras y ese texto. Una vez leído, estoy en completo desacuerdo con ese documento".

La realidad es que el documento no plantea que no se firmen nuevos contratos como lo quiere hacer ver la ministra.

De acuerdo con Vélez, si se suman las reservas probadas, probables y posibles y, además, se les agrega el desarrollo de los recientes descubrimientos de Uchuva y el bloque integrado de evaluación hechos por Ecopetrol se garantizará el suministro de gas más allá del 2037. Y Va más

lejos aún al asegurar que, si se le adicionan los recursos prospectivos actuales, se extenderá el suministro hasta el 2042. Las cifras de la ministra son cuentas alegres como las de la lechera de Samaniego, que nos enseñó la vanidad de girar sobre el futuro cuando ni el presente está

seguro.

Según el presidente de la Asociación de Geólogos y Geofísicos del Petróleo, Flover Rodríguez, no se pueden confundir los recursos probados, probables y posibles con los contingentes y prospectivos. Él dice que los prospectivos "están aún lejos de ser reservas, ya que estas deben ser descubiertas y ellas no lo son". Dicho de otra manera, no se pueden sumar peras con manzanas.

Por lo demás, una de las mayores limitaciones del estudio es que no va más allá del mero balance de los contratos, cuando la decisión sobre si se firman o no nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos tiene unas implicaciones que van desde el impacto en la balanza comercial del país, el impacto fiscal, cambiario y también en la afluencia de inversión extranjera, entre otros.

Es evidente que los platos rotos de una decisión tan desatinada como la de marchitar la actividad hidrocarburífera en el país la pagarán los próximos gobiernos. Es irónico porque, debido al efecto inercial y a la actual coyuntura internacional, el cuatrienio de Petro será el de mayores exportaciones de petróleo y carbón, al alcanzar cifras récord en producción de volúmenes y en ingresos de divisas.



¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA

# El número 9 marcó la vida del Rey Vallenato Alejo Durán



Por **Juan Rincón Vanegas**

**A**l primer Rey del Festival de la Leyenda Vallenata Gilberto Alejandro Durán Díaz, siempre lo persiguió el número 9, como buen centro delantero del folclor vallenato. Nació en El Paso, antes departamento del Magdalena, hoy Cesar, el 9 febrero de 1919, pasadas las 9:00 de la mañana.

El 9 es su carta de presentación. Su nombre Alejandro, tiene 9 letras, y entre sus apellidos Durán Díaz, también hay 9 letras. De igual manera, los nombres y apellidos de su señora madre Juana Díaz, y de su partera María Daza, cuentan con nueve letras.

Cuando se coronó como Primer Rey Vallenato contaba con 49 años, y el 29 de abril de 1968 recibió de manos de Consuelo Araujonoguera 'La Cacica', el premio de cinco mil pesos, cuyo cheque tenía el número 297520 del Banco de Colombia.

Una de sus canciones más célebres tiene el nombre de 039, la placa de aquel carro famoso que se llevó a Irene, esa morena que lo dejó llorando. Además, tuvo 25 hijos con 19 mujeres.

En su honor se instaló en Valledupar en el año 1991, el monumento al 'Pedazo de acordeón', obra abstraccionista del escultor bogotano Gabriel Beltrán, cuya glorieta está ubicada en la carrera novena con calle 19.

El Festival Pedazo de Acordeón de El Paso, Cesar, nació por iniciativa de Cesar Serna Mieles, Eustorgio Flórez Mojica y Miguel Antonio Villazón Misat, y su Personería Jurídica es la No. 001144 del 31 de marzo de 1989.

En medio de la reseña del número 9 en la vida de Alejo Durán, lo único que no se supo fue la cifra exacta de las mujeres que contó en su famoso inventario, la cual convirtió en canción con la finalidad de conseguir a aquella que lo quisiera.

Quedó para la historia la reseña de aquel hombre que con su pedazo de acordeón se abrió camino en el folclor, que con sus anécdotas pintó de alegrías las historias pueblerinas y con sus mujeres adornó su corazón comenzando con Crisanta Bolaño 'La Quicho', una morena de su tierra El Paso, que vivía al lado de su casa, hasta el final aterrizar en Planeta Rica, Córdoba, con Gloria Dussan, a quien en



Alejo Durán se distinguió por su estilo, carisma y sencillez.



Alejo Durán y Consuelo Araujonoguera, unidos a favor de ese vallenato que llevaban en el alma



Alejo Durán grande con su 'Pedazo de acordeón'.

sus últimos instantes de vida le dejó el testamento de su alma que enmarcó en la frase: "Goya, te quiero mucho".

De Alejo Durán quedó su carisma y su imagen precisamente teniendo puesto un sombrero vueltiao, ese mismo al que le cantó Carlos Vives, y para no dejar ninguna duda, era de 29 vueltas. De igual manera, el 2019, se convirtió en el año de Alejo, según lo señala la ley No. 1860 del 1° de agosto de 2017, cuyo autor es el senador cesarense José Alfredo Gnecco Zuleta.

Sobre su muerte Alejo Durán hizo referencia en la canción 'Los Primeros días'.

*No más, no más, son los primeros días,  
el día que Alejo muera todos se pondrán de luto.  
Yo de plazo le pongo unos 15 días,*

*en adelante no se acuerdan del difunto.*

La sentencia de Alejo, quien murió el 15 de noviembre de 1989, no se cumplió porque se sigue recordando por todas sus gestas musicales y hechos que lo convirtieron en candela vida, donde esa llama nunca se apaga. Él mismo lo dijo en su paseo 'La fortuna'.

*A mí me recordarán  
en este bonito canto,  
esto es de Alejo Durán  
un grande del vallenato.*

Alejo Durán estuvo marcado por el nueve, el número del goleador del folclor vallenato, donde vestido de gloria anotó los primeros goles como sucedió en 1968, al interpretar cuatro canciones, el paseo, 'La cachucha bacana'; el merengue: 'Elvirita' y la puya: 'Mi pedazo de acor-

deón', todas de su autoría. Además, del son 'Alicia adorada' de Juancho Polo Valencia.

El hijo de Náfer Donato Durán Mojica y Juana Francisca Díaz Villarreal, a los 19 años tomó por primera vez en sus manos un acordeón. Tocaba de oído, comenzando a tocar su propia música. De esa manera compuso la canción en aire de merengue 'Las cocas', refiriéndose a las mujeres que en las fincas se encargaban de preparar las comidas.

Alejo Durán, el magdalense de nacimiento, cesarense por decreto y cordobés por adopción, se comprometió hasta sus últimos días a llevar el vallenato por todo el mundo teniendo como acompañante a su célebre pedazo de acordeón, ese mismo que le abrió las puertas a su habitual: "Apa, Oa, Sabroso" y que lo convirtió en leyenda.

## Referencias de Alejo

Consuelo Araujonoguera, Gabriel García Márquez y David Sánchez Juliao, tres célebres nombres que en su momento entregaron el más alto concepto de Alejo Durán.

"Cuando Alejo Durán se subió a la tarima, al lado del amplio rectángulo de la plaza Alfonso López, fue cuando tuvimos la noción exacta de que el Festival de la Leyenda Vallenata había comenzado, y comenzado bien. Dos noches después en la gran final, 'La cachucha bacana', 'Elvirita', 'Alicia adorada' y 'Pedazo de acordeón', fueron apenas la notificación musical de la apoteosis colectiva que desde entonces lo consagró para siempre en el afecto y la devoción de la gente", Consuelo Araujonoguera.

"El legado de Alejo Durán, ese gran maestro, nunca morirá porque en sus canciones con sabor a pueblo y a mujeres bonitas, dejó la huella de un hombre bueno, sincero y de carisma inigualable", Gabriel García Márquez.

"Alejo jamás tuvo vejez. Murió en la madurez, en la plenitud de una carrera y del desarrollo personal, rodeado de sus seres queridos y sus amigos. De tal manera que en el momento en que la muerte lo sorprendió, Alejo era un hombre vital que ya había entregado al mundo su legado, y recibido todos los honores que su arte merecía, siendo el más grande de ellos", David Sánchez Juliao.

La crónica terminó de escribirse, el partido de la vida llegó al minuto 90, ganándose con gol del número nueve Alejo Durán, quien desde muy joven supo que hay que poner el talento y la fuerza a favor del folclor vallenato. Siempre fue un ganador.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD

En la troncal del Caribe y el sur de La Guajira hubo protestas

## Protestas en varios puntos de La Guajira para que agilicen procesos de transporte escolar y PAE

Varias manifestaciones se realizaron el día de ayer en carreteras de La Guajira en relación con el transporte escolar y propiciada con indígenas de la etnia wayuu.

Las manifestaciones se adelantaron en la vía que comunica de Riohacha a Maicao, a la altura de la entrada a Mayapo y además en la vía Riohacha a Maicao, cercano al peaje de Alto Pino.

Los manifestantes, en su gran mayoría de la etnia wayuu, piden al gobierno departamental agilice los procesos para el inicio del transporte escolar en La Guajira.

La situación en mención tiene que ver con el recorrido de muchos de los estudiantes de la etnia wayuu para llegar a los distintos centros educativos.

Este caso preocupa a los docentes, padres de familia y autoridades wayuu de Riohacha, Maicao, Manaure, Uribia y en varios municipios en el sur de La Guajira.

“Con hambre y miseria no hay salud ni educación”, afirmaron los manifestantes.

De igual manera afirmaron los manifestantes que “exigimos el derecho a la alimentación es-



Poco más de 20 mil los estudiantes damnificados por esta situación de los paros por transporte escolar y plan de alimentación escolar.



colar”.

Asimismo, afirmaron que “PAE: Paquete, Alimenticio, Engañoso ¿Dónde está el refrigerio de nuestros niños?”.

También hubo manifestaciones en el sur de La Guajira, informaron las autoridades de la Seccional de Transportes de La Guajira.

Sin embargo, se estableció por parte de las autoridades de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira que “el único bloqueo que se encuentra es en kilómetro 5 de la vía Riohacha a Maicao, en la entrada a Mayapo por parte de los profesores. En el kilómetro 41 fue levantado al medio día, en la vía que comunica de Riohacha a Maicao”.

Sobre estas manifestaciones las autoridades del gobierno departamental de las áreas de gobierno, educación y tránsito y transportes no se habían pronunciado al respecto.

Cabe indicar que serían poco más de 20 mil los estudiantes damnificados por esta situación de los paros por transporte escolar y plan de alimentación escolar, la gran mayoría de las comunidades indígenas wayuu.

Consejero para las Regiones de la Presidencia de la República dialogó con los manifestantes

## Tres días completa protesta de comunidades afro a las afueras del ICBF seccional La Guajira

Completan tres días de protestas las comunidades afrodescendientes a las afueras del ICBF seccional La Guajira, ubicada en la calle 15 con carrera 15 de Riohacha.

La protesta fue anunciada el pasado fin de semana por varias comunidades afrodescendientes del departamento de La Guajira, que le exigen al gobierno nacional, Ministerios y el ICBF, que respeten las normas y leyes de sus costumbres para poder atender a la población de niños, niñas y adolescentes.

Esto tiene que ver con la alimentación de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades afrodescendientes del departamento.

“MATAMBA insiste, resiste y persiste por los derechos de los niños, madres gestantes, lactantes, jóvenes, adolescentes y mayores afros de La Guajira”,



Exigen al gobierno nacional, Ministerios y el ICBF, que respeten las normas y leyes de sus costumbres para poder atender a la población de niños, niñas y adolescentes.



afirmaron los manifestantes a las afueras del ICBF seccional de La Guajira.

De igual manera UBUNTU afirmó que “el pueblo ya lo dijo y tiene la razón, primero la salud y la educación. Exigimos la implementación EAFRO en todos los IE del departamento. Exigimos el cumplimiento de los fallos de

tutela para la conversión de las IE María Eugenia de Matitas y San Antonio de Palomino. Apoyamos al gobierno obrero, campesino, étnico popular”.

Asimismo, indicaron los líderes afros que viva la autonomía de las comunidades étnicas de La Guajira”.

Aprovechando su llegada a la

ciudad de Riohacha, el Consejero para las Regiones de la Presidencia de la República, Luis Fernando Velasco Chaves, dialogó con los manifestantes para conocer sus peticiones.

“Durante su visita en Riohacha, Consejero Luis Fernando Velasco Chaves dialogó con comunidades afro, indígenas y

madres comunitarias, quienes llevan varios días protestando frente a sede Regional del ICBF por mal manejo que en los últimos años se le ha dado a los recursos y programas”, afirmó la Consejería para las Regiones de la Presidencia de la República.

En este encuentro también estuvo el Gerente especial para atender la crisis humanitaria en La Guajira, Luis Gómez Pimienta.

No obstante, los manifestantes de las comunidades afro no se retirarán del ICBF hasta ser escuchados por la misma directora nacional del ICBF, la cual el día de ayer renunció a su cargo.

Sin embargo, el presidente Gustavo Petro, tras la renuncia de Concepción Baracaldo, informó que asumirá el cargo como directora nacional del ICBF la profesional en la pedagogía Astrid Cáceres.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

Buscando alternativas que beneficien a la organización

# Ponen en marcha Plan de Salvamento de la empresa Salinas Marítimas de Manaure

En la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal de Manaure se logró consolidar la manifestación de voluntad de poner en marcha un Plan de Salvamento de la empresa Salinas Marítimas de Manaure.

El encuentro contó con la presencia del alcalde de Manaure, Elven Meza, en cabeza del gobierno nacional, entre otras personas vinculadas con la situación en Salinas Marítimas de Manaure.

Cabe indicar que en esta re-

unión integrada también participaron los ministerios de Trabajo-Comercio industria y Turismo -Ambiente, Minas, Superintendencia de Sociedades, así como la Agencia Nacional de Minería, la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias, socios y gerencia de SAMA, comunidades indígenas, trabajadores y los sectores de interés de la comunidad manaurena.

*“Sumando voluntades con el objetivo de buscar salidas estratégicas por el bienestar social*

*tanto de la empresa como de nuestro pueblo”, afirmó la administración municipal de Manaure.*



También estuvieron en este encuentro el saliente gerente de

Salinas Marítimas de Manaure, Daniel Robles Smit, quien se destacó en su estancia en la gerencia de la entidad con su gestión y trabajo social con las comunidades aledañas a la empresa y que están en su zona de influencia.

No obstante, hasta el momento se desconoce quien tomará la gerencia de la empresa Salinas Marítimas de Manaure, el pulmón de la economía en el municipio salinero de La Guajira.

Inicialmente se beneficiarán 30 habitantes de Maicao

# Inician curso de ejecución de programas deportivos en Maicao

Las autoridades de la administración municipal de Maicao informaron que, en articulación con la Oficina de Recreación y Deportes de la localidad fronteriza y el SENA, lograron abrir un curso de ejecución de programas deportivos.

Se conoció que, gracias a esta gestión articulada, más de 30 personas del municipio de Maicao iniciaron su formación para la ejecución de programas deportivos, que será certificado por el SENA.

Al respecto se pronunció David Ramírez, coordinador de la Oficina de Recreación y Deportes del municipio de Maicao.

*“Con este curso técnico se podrán vincular como docentes de educación física, crear escuelas deportivas y seguir su formación como directores técnicos de diferentes disciplinas deportivas”,* afirmó David Ramírez, coordinador de la Oficina de Recreación y Deportes de Maicao.



Más de 30 personas del municipio de Maicao iniciaron su formación para la ejecución de programas deportivos.



De igual manera, informaron las autoridades de Maicao que el gobierno del ‘Verdadero Cambio’ trabaja por gestionar acciones en beneficio de la

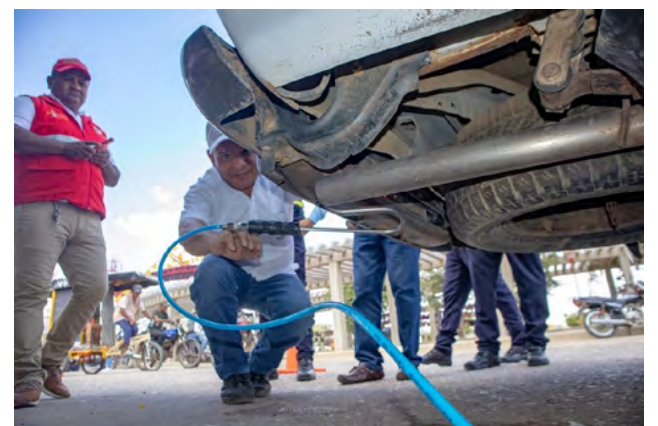
comunidad.

*“Gracias a un trabajo articulado con el SENA, el gobierno de Mohamad Dasuki viene brindando esta oportunidad a la*

*comunidad apasionada por los temas deportivos”,* señaló David Ramírez, coordinador de la Oficina de Recreación y Deportes de Maicao.

En el municipio de Uribia

# Realizaron operativos para que vehículos no violen estándares y medidas ambientales



Las autoridades del municipio de Uribia adelantaron intervenciones en varios sectores de localidad con la intención que los vehículos que allí se movilizan no violen los estándares ambientales.

La jornada de intervención estuvo a cargo de miembros de

la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente en articulación con la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte de Uribia.

*“Participaron de la campaña de monitoreo de fuentes móviles en el casco urbano adelantada por Corpoguajira”,* afirmó la administración municipal de

Uribia.

De igual manera informaron las autoridades del municipio de Uribia informaron que dichos operativos consisten en la realización de campañas de monitoreos con la unidad móvil de la corporación.

*“Cuya finalidad es obtener información sobre los aportes*

*del automotor a la contaminación atmosférica y adicionalmente sensibilizar y capacitar a la comunidad, principalmente a los conductores sobre la importancia de mantener su vehículo en buen estado técnico - mecánico”,* dijo la administración municipal de Uribia, en cabeza de su alcalde Bonifacio Henríquez

Palmar.

Las autoridades del municipio de Uribia de esta manera siguen trabajando con acciones para beneficiar a la comunidad y además evitar hechos que lamentar como accidentes de tránsito, mejorar las condiciones ambientales, entre otro tipo de circunstancias.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**



## ACTUALIDAD

Para este fin de semana de precarnaval y con noche carnalera

# “Hoy se definen los nuevos horarios en relación del decreto de cierre de establecimientos”: Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha

El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha, Alexander León, informó que se tiene previsto para este fin de semana de pre carnaval varias estrategias para evitar desordenes y alteración del orden público.

El funcionario de la alcaldía de Riohacha, afirmó que ya se tiene una hoja de ruta para que no se presenten hechos que lamentar durante el fin de semana.

“Podemos decir que se dio permiso a la noche carnalera para este fin de semana”, afirmó Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

De igual manera, informó el Director de Seguridad y Convi-



El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha afirmó que ya se tiene una hoja de ruta.

vencia Ciudadana del Distrito de Riohacha, que se tiene preparado un plan de seguridad con todas las especialidades de la

fuerza pública.

“Se plantea una nueva estrategia. Las tomadas anteriormente han dado resultado, pero en

busca de lograr acciones más contundentes y que permitan una mayor disponibilidad de los entes para otros sitios, pues no

podemos solo estar en la Circunvalar”, afirmó Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

De igual manera, afirmó Alexander León, que se busca reducir los hechos violentos durante este fin de semana de pre carnaval y cassetas.

“Riohacha debe ser protegida. La celebración es de carnaval y que sus eventos no sufran ningún cambio. Se sigue garantizando la seguridad y el decreto de cierre se modifica, disminuyendo el tiempo de apertura, hoy se establece con certeza los nuevos horarios”, dijo Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

Realizarán cirugía plástica, anestesiología, odontología, historias clínicas, enfermería

# Profesionales de la salud estarán del 15 al 18 de febrero en el HNSR para atender a niños con labio fisurado y/o paladar hendido



Foto referencia Hospital Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de Riohacha, donde serán atendidos niños con labio fisurado y/o paladar hendido del 15 al 18 de febrero.

Un total de 18 expertos de distintas especialidades de Canadá, USA, Italia, México, Brasil, Nicaragua, Perú y Venezuela, llegarán a Colombia el próximo 14 de febrero con el fin de fortalecer las capacidades de profesionales de la salud colombianos, en atención a niños y niñas con la condición de labio fisurado y/o paladar hendido, como una iniciativa de la Fundación Operación Sonrisa Colombia y Operation Smile, en alianza con Johnson & Johnson.

La estrategia, llamada ‘Champions Colombia’, capacitará a más de 43 especialistas de Bogotá, Riohacha, Barranquilla, Cali, Medellín, Pereira y Boyacá.

Se conoció además que, en

una jornada de tres días, del 15 al 18 de febrero, en el Hospital Nuestra Señora de Los Remedios en Riohacha, La Guajira, donde se realizará entrenamiento en áreas como cirugía plástica, anestesiología, odontología, historias clínicas, enfermería, entre otras.

Además, esta estrategia se implementará en el marco de un programa quirúrgico en La Guajira, en el cual 18 niños y niñas con la condición de labio fisurado y/o paladar hendido recibirán cirugía.

Cabe indicar que este programa ya ha sido probado en varias partes del mundo en países de África, Asia e India, así como en Guatemala.

En Colombia, es la primera vez que se llevará a cabo esta

actividad, y el 14 de febrero se realizará el lanzamiento oficial del programa en Bogotá, en un evento ofrecido por Johnson & Johnson.

Según lo explicó Marcela Forero, directora ejecutiva de la Fundación Operación Sonrisa en Colombia, afirmó que “en el país, aproximadamente, 1 de cada 800 niños o niñas nacen con la condición de labio y/o paladar hendido, por lo que su atención y tratamiento debe considerarse prioritario en el país, y es una necesidad que más profesionales de la salud tengan conocimientos acerca de su tratamiento”.

Los médicos internacionales que llegarán a Colombia tienen especialidades en el campo de la anestesia, pediatría, odon-

tología, coordinación clínica, enfermería, instrumentación quirúrgica, atención psicosocial, biomédicos, historias clínicas, farmacia y cirugía plástica.

La implementación de este programa contará con el apoyo de Johnson & Johnson Colombia, una de las organizaciones que más ha trabajado de la mano con la Fundación Operación Sonrisa para devolverles la sonrisa a miles de niños y niñas en el país; así como también, tendrá el acompañamiento de la Fundación Viva Air y el apoyo del Hospital Nuestra Señora de Los Remedios en Riohacha.

**Se requiere mayor atención de salud en La Guajira**

La primera etapa del programa

‘Champions Colombia’ iniciará en La Guajira por tratarse de una de las zonas del país donde mayor número de niños y niñas con condición de labio fisurado y/o paladar hay, y por ser una de las regiones que mayor atención requiere, sobre todo en los últimos años con el fenómeno migratorio, según informó la Fundación Operación Sonrisa.

En La Guajira, más de la mitad (53.7%) de la población vive en situación de pobreza, y allí ha llegado cerca del 8,7% de la población total venezolana que ha migrado al país, es decir, más de 150 mil personas.

Gracias a labor de la Fundación Operación Sonrisa en Colombia, desde 2017, más de 700 niños y niñas con la condición de labio y/o paladar hendido en La Guajira han recibido cirugía, 67 en el último año.

### Sobre la Fundación Operación Sonrisa

La Fundación Operación Sonrisa es una organización sin ánimo de lucro, con 27 años de experiencia en Colombia. Sus esfuerzos los orienta a transformar la vida de personas, en especial niños y niñas de poblaciones vulnerables, con la condición de Labio Fisurado y Paladar Hendido, susceptibles de corrección mediante cirugía plástica reconstructiva y tratamiento multidisciplinario, con el fin de incidir en su integración social y familiar.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

### Este sábado 11 de febrero **Air-e realizará adecuaciones eléctricas y poda técnica en la zona urbana de Dibulla**

Con el fin de optimizar la prestación del servicio de energía, la empresa Air-e realizará adecuaciones eléctricas y poda técnica preventiva en el Circuito Mingueo, este sábado 11 de febrero.

Durante las labores será necesario suspender el servicio de energía en la zona urbana de Dibulla y el corregimiento de La Punta de los Remedios de 7:50 de la mañana a 4:30 de la tarde. De acuerdo con información

de la compañía, estas acciones son necesarias para minimizar el riesgo de interrupciones por el contacto de las ramas de los árboles con las redes y para garantizar la calidad y confiabilidad del servicio.



Trabajos Air-e.

### Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana lideró la intervención **Autoridades del Distrito de Riohacha realizan jornada de limpieza y embellecimiento en la calle 14 entre carreras 8 y 10**

Las autoridades del Distrito de Riohacha realizaron una intervención en el sector de la calle 14 entre carreras 8 y 10, donde hay denuncias constantes de malos olores y además de botaderos satélites.

Estas denuncias fueron puestas en conocimiento de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha y de la Policía Nacional, quienes realizaron la intervención en esta zona concurrida

de la capital de La Guajira. El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha, Alexander León, explicó sobre lo realizado en esta zona, la cual se encuentra cerca del mercado viejo.

“Dando continuidad a las actividades establecidas por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana para restablecer y proteger el espacio público, después de la jornada realizada de limpieza en la zona

de la calle 14 entre carrera 8 y 10, se estableció una jornada de pintura para seguir complementando acciones que permitan la conciencia social”, afirmó Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

Estas acciones de las autoridades del Distrito buscan generar impacto en la conciencia ciudadana y además recuperar espacios en la zona céntrica y aledaña del mercado viejo de Riohacha.

Por su parte las autoridades de la Policía Nacional de La Guajira se comprometieron a realizar intervenciones en esta zona de la ciudad, teniendo en cuenta que hay cerca una institución educativa, establecimientos comerciales y establecimientos deportivos privados.



### Este jueves se conocerán los ganadores del Premio Nacional de Periodismo CPB

La celebración del Día del Periodista incluye dos foros que rendirán tributo a dos periodistas: José Salgar, el insigne jefe de redacción de El Espectador, quien falleció hace 10 años, y Rafael Moreno, asesinado el año pasado en el departamento de Córdoba.

Este jueves 9 de febrero, a las 6:30 de la tarde, el **Círculo de Periodistas de Bogotá** transmitirá la edición 2023 de **La Noche de los Mejores**, el premio de periodistas para pe-

riodistas, a través de las plataformas virtuales del CPB, y medios e instituciones aliadas.

Se entregarán premios en **nueve categorías: Prensa, Radio, Televisión, Medios Digitales, Pódcast, Publicaciones**

**editoriales, Periodismo universitario, Caricatura y Fotografía;** lo mismo que el máximo galardón que concede cada año la junta directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá: el **Premio al Mérito Periodístico “Guillermo Cano”**.

El jurado que elegirá lo mejor del periodismo colombiano está conformado por ocho destacados periodistas: **Paola Gómez**, jefa de Redacción del diario El País; **Omar Rincón**, columnista, crítico y catedrático; **Gustavo Gómez**, director de 6 AM Hoy por hoy de Caracol Radio; **Victoria Elena González**, decana de la facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Externado; **Ignacio Gómez**, subdirector de Noticias Uno; **Ginna Morelo**, periodista y pro-

La gala se transmitirá por las plataformas virtuales del CPB y medios aliados, el 9 de febrero a las 6:30 p.m.

fesora de la Universidad Javeriana, **Ricardo Silva**, periodista, escritor y columnista de El Tiempo y **Estefanía Colmenares**, directora del diario La Opinión.

**Todos los detalles los encuentran en el comunicado adjunto**, y en el sitio oficial del Círculo de Periodistas de Bogotá <https://circuloperiodistasdebogota.org/>



# ESPECIAL



## ¿Por qué los contratos de prestación de servicios están en el ojo del huracán?

En varias ocasiones el presidente Gustavo Petro ha hablado sobre la eliminación de los contratos de prestación de servicios. Incluso se espera que sea uno de los puntos clave de su reforma laboral que se someterá a consideración del Congreso de la República. Esta propuesta lo que persigue es la formalización laboral, ya que para muchos expertos este tipo de contratación no da cuenta de un trabajo decente, de acuerdo a la normatividad laboral vigente y a los tratados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de que difícilmente genera posibilidad de proyección de crecimiento, estabilidad económica o motivación.

Sin embargo, el reto es muy grande, teniendo en cuenta que el mismo Estado es el principal empleador de este tipo de contratos. El presidente se ha propuesto la meta de regularizar a 700 mil de los 911 mil contratistas del país, antes de terminar su mandato, convirtiendo al Estado como un ejemplo de generar empleo digno.

### ¿Qué son los contratos de prestación de servicios?

Los contratos por prestación de servicios son de las formas de vinculación más comunes en el campo profesional para empleados que, sobre el papel, solo deben cumplir ciertas funciones y no una labor continua. Esta figura de contratación informal se caracteriza por ser un contrato de naturaleza civil, comercial o administrativa, donde existe una amplia libertad contractual, de manera que las partes pueden acordar casi cualquier cosa siempre que no se viole ley alguna.

Allynson Venegas Camargo, docente de la Escuela de Administración y Competitividad del Politécnico Grancolombiano, explica que "este tipo de contrato exige al contratista el pago de la seguridad social sobre el 40 % de los ingresos mensuales,

siempre y cuando el valor de los honorarios o remuneración no sea menor a un salario mínimo legal vigente; adicionalmente, debe pagar la ARL cuando el riesgo sea I, II o III; tampoco, recibe prima, vacaciones, cesantías ni intereses a las cesantías, lo que disminuye la seguridad y calidad de vida en el momento de terminación y no renovación de la relación civil, que es regulada por el artículo 1495 del código civil".

"El gran dilema se centra en la mala utilización de este tipo de contratos, ya que el personal que ejerce funciones propias

del objeto social de la empresa, así como aquel que está bajo la continua subordinación o dependencia de la compañía, no puede ser vinculado bajo esta modalidad porque se crea una relación laboral que implica el pago de todas las obligaciones que genera un vínculo de trabajo", explica Juliana Granda Cardona, docente de la Escuela de Derecho y Gobierno del Politécnico Grancolombiano.

Por ello, para tener una práctica sana del contrato de prestación de servicios, no debe existir una continuada subordinación, sino que el contratista debe go-

zar de cierta autonomía, lo que no impide, claro está, que el contratante pueda ejercer control y supervisión del contratista, teniendo en cuenta que existe una línea muy delgada entre control y supervisión del contrato de prestación de servicios y la subordinación continuada propia del contrato laboral, señaló la docente Cardona.

### ¿Qué implicaciones tiene para los empleados y los empleadores?

En el país se presentan muchas dudas frente a la posibilidad de desmontar los contratos por prestación de servicios, ya que es una figura admitida jurídicamente y reconocida por la Corte Constitucional, pero que además cuenta con una amplia aplicación para diversos profesionales que no encuentran otra mejor opción.

Si bien la precariedad es palpable y real, también es cierto que prohibir el uso de este tipo de contratos podrían generar importantes consecuencias para la economía del país. Expertos afirman que se podría dar un alto índice de desempleo,

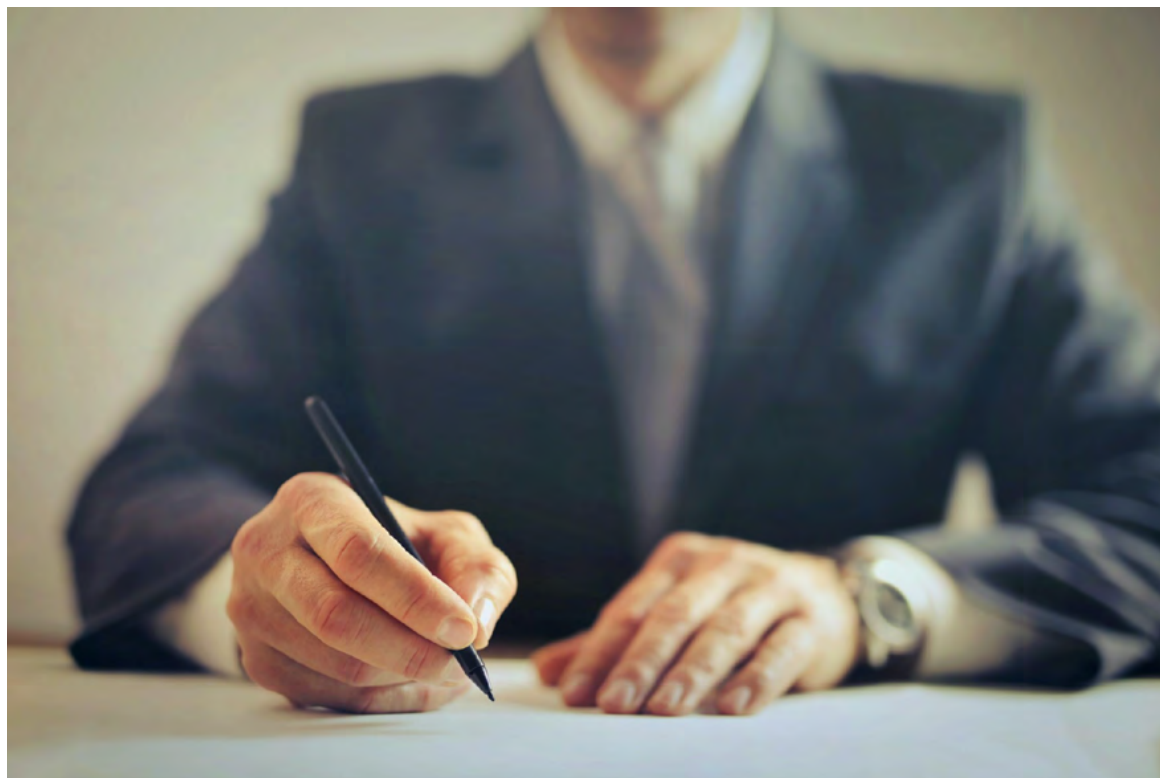
por el impacto económico que genera para los empleadores. "Los empresarios consideran que, en caso de ser una norma obligatoria, se pueden manejar equivalencias en los salarios para que el costo siga siendo el mismo para la empresa, disminuyendo las afectaciones económicas", explica la docente del Politécnico Grancolombiano. Sin embargo, esto implicaría que los empleados reciban un salario menor al acostumbrado, generando un golpe en el bolsillo.

Las expertas concluyen que el contrato de prestación de servicios es una forma de contratación necesaria, por ello, más que eliminar esta modalidad, principalmente se requiere que se contemplen varios factores para tener unas políticas públicas que brinden ofertas laborales en donde los derechos de los trabajadores sean respetados, exista una cobertura total en cuanto al sistema de protección social y a su vez se favorezca el diálogo social junto con las prácticas éticas y racionales que les den garantías a los trabajadores de tener un trabajo decente.

### Pronunciamientos de la Corte Constitucional:

Sobre el tema, la Corte Constitucional ha tenido varios pronunciamientos, entre los que se encuentran:

- La autonomía e independencia del contratista, desde el punto de vista técnico, constituye el elemento principal de los contratos de prestación de servicios
- En un contrato de prestación de servicios, una persona es contratada para que desarrolle determinada labor, cumpliendo con unas condiciones, sin estar sometido a la voluntad del contratante
- El contratista dispone de un amplio margen de discrecionalidad en cuanto concierne a la ejecución del objeto contractual dentro del plazo fijado y a la realización de la labor



¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

# ¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



01



02



03



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

**314 589 5942**

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

# BIENESTAR

## ¿Cuándo el sonido es demasiado alto?

Oímos muchos tipos de sonidos todos los días. Si bien muchos de esos sonidos son seguros, los sonidos que son demasiado fuertes y duran demasiado tiempo pueden dañar la audición de manera permanente. Mientras más alto sea el sonido, mayor será el daño a la audición y más rápido podría ocurrir el daño. Esto se llama pérdida de audición inducida por el ruido (noise-induced hearing loss, NIHL).

La pérdida de audición inducida por el ruido quizás no se note al principio, pero puede empeorarse con el tiempo, sobre todo cuando se combina con la pérdida de audición que se desarrolla con la edad. El habla y la música pueden comenzar a sonar amortiguadas o distorsionadas, lo que dificulta la comprensión de los sonidos agradables e importantes. Sin embargo, ¡hay buenas noticias! Puede proteger su audición bajando el volumen, alejándose del ruido y usando protectores de oídos, como tapones u orejeras.

### ¿Está el sonido demasiado alto?

Aquí le damos algunas reglas básicas para saber si los sonidos a su alrededor están demasiado altos:

- Usted cae en cuenta de que está hablando en voz alta o gritando para que las personas que están a un brazo de distancia puedan escucharlo. (O tiene problemas para escuchar a alguien hablando en un volumen de conversación normal cuando usted está a un brazo de distancia).
- El ruido lastima sus oídos.
- Oye como un timbre o zumbido en los oídos cuando hay ruido o después de que el ruido termina.

### ¿Cómo se mide el sonido?

La intensidad del sonido se mide en unidades llamadas decibelios (dB). La escala de decibelios funciona de manera diferente a otras unidades como las pulgadas o las onzas. Para nuestros oídos, un aumento de 10 dB parece que fuera dos veces más fuerte, pero en realidad ¡es 10 veces más intenso o poderoso! Ya que las personas no pueden escuchar todas las frecuencias o tonos de sonido, a menudo usamos decibelios ponderados A (dBA) para describir la intensidad del sonido basado en lo que los oídos humanos realmente pueden escuchar.

### ¿Cuántos decibelios se considera un sonido demasiado alto?

El Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (The National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH) dice que los trabajadores que están regularmente expuestos a sonidos de 85 dBA o

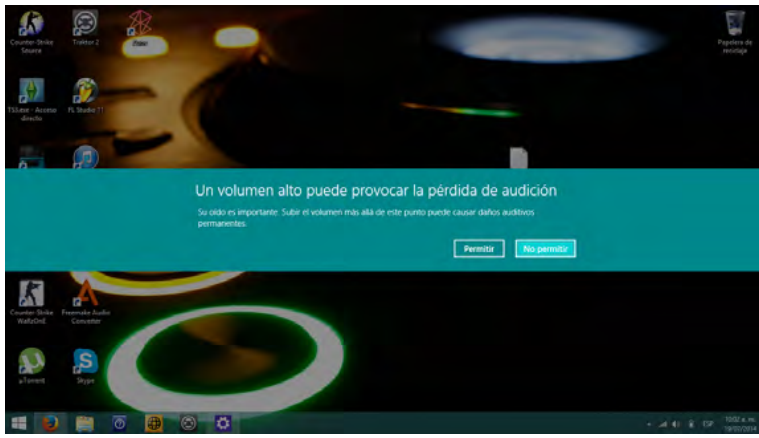


Imagen de referencia: captura de pantalla de una alerta en Windows 10.

más tienen más probabilidad de desarrollar pérdida de audición inducida por el ruido y deberían usar protectores de oídos. Incluso por debajo de los 85 dBA, algunos trabajadores aún pueden tener daños en su audición.

Este consejo también aplica a los ruidos cotidianos. Use protectores de oídos cuando el ruido sea de 85 dBA o más. Debido a ciertos factores, como los factores genéticos, algunas personas pueden ser más sensibles a la pérdida de audición inducida por el ruido a niveles de decibelios aún más bajos. Por esto, es posible que usted prefiera evitar los ruidos o usar protectores de oídos, incluso cuando el sonido sea inferior a los 85 dBA. Por ejemplo, actualmente se considera seguro para la mayoría de las personas si todos los sonidos que oyen a lo largo del día tienen un promedio de 70 dBA o menos.

Este consejo también aplica a los ruidos cotidianos. Use protectores de oídos cuando el ruido sea de 85 dBA o más. Debido a ciertos factores, como los factores genéticos, algunas personas pueden ser más sensibles a la pérdida de audición inducida por el ruido a niveles de decibelios aún más bajos. Por esto, es posible que usted prefiera evitar los ruidos o usar protectores de oídos, incluso cuando el sonido sea inferior a los 85 dBA. Por ejemplo, actualmente se considera seguro para la mayoría de las personas si todos los sonidos que oyen a lo largo del día tienen un promedio de 70 dBA

o menos.

Además, es importante recordar que cuanto más alto sea el sonido, mayor será la probabilidad de dañar la audición y más rápido ocurrirá el daño.

Es más probable que los ruidos dañen la audición si son:

- **de 85 dBA** y duran unas horas.
- **de 100 dBA** y duran por lo menos 14 minutos.
- **de 110 dBA** y duran por lo menos 2 minutos.

Muchos de los dispositivos que los niños y los adolescentes usan hoy en día (como los reproductores de música) crean niveles de ruido de 85 dBA o más. Algunas de las actividades divertidas como tocar instrumentos musicales, ir a conciertos y eventos deportivos, ver fuegos artificiales, y sobre todo ver o participar en deportes de tiro pueden poner a usted y a su familia en riesgo de un daño auditivo. Otros ruidos fuertes como el de las sirenas de las ambulancias, los sopladores de hojas y los equipos agrícolas también pueden hacerle correr riesgo.

### ¿Cómo puede proteger su audición?

- **Baje el volumen:** Configure sus aparatos, como los reproductores de música y la televisión, a volúmenes bajos. ¡Los auriculares pueden llegar a 110 dBA en su volumen máximo!
- **Aléjese del ruido:** Cuanto más cerca esté del origen del sonido, más alto será el nivel del sonido. Aléjese del ruido fuerte para reducir el riesgo de dañar su au-



**Auriculares**  
94-110 dBA



**Eventos deportivos**  
94-110 dBA



**Fuegos artificiales**  
140-160 dBA

dición. En los conciertos y otros eventos, párese o siéntese lejos de los altoparlantes o del origen del sonido para reducir el riesgo.

- **Use protectores de oídos:** Si no puede bajar el volumen o alejarse del sonido, use protectores de oídos, como tapones u orejeras. Por ejemplo, use tapones para los oídos en lugares donde el nivel de ruido es alto como en los cines, eventos deportivos y talleres de carpintería u otros tipos de manufactura.

### ¿Cómo puede enseñar a los niños hábitos para una audición saludable?

- Las investigaciones muestran que los padres y otros adultos son ejemplos importantes para los niños. Usted puede

ser un buen ejemplo para sus hijos si usa protectores de oídos y muestra otros comportamientos para proteger la audición.

- Aproveche los momentos oportunos para la enseñanza.
  - o Cuando su hijo esté disfrutando de un sonido, como el canto de un pájaro o los chisporroteos de la leña ardiendo en la fogata, recuérdale lo fácil que es dañar la audición y no poder escuchar estos sonidos sutiles.
  - o Cuando un sonido no es agradable, como el de la sirena de una ambulancia o el de la alarma de un automóvil, enséñele a su hijo cómo proteger su audición de los ruidos peligrosos.

• Enséñele a su hijo a mantener el volumen de la televisión o de la música a un nivel que no sea peligroso para su audición.

- Ayude a proteger el entorno de su hijo evitando comprar juguetes ruidosos. Al comprar aparatos electrónicos, elija los que le permitan poner límites saludables de volumen.

• Ayude a que sea conveniente usar protectores de oídos. Mantenga los tapones para los oídos y las orejeras a la mano y en lugares donde los niños los puedan necesitar.

- Visite nuestro sitio web para inscribirse a nuestro boletín informativo en inglés por correo electrónico y comparta nuestras historias de "Have You Heard?" con sus hijos.



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## JUDICIALES

### Riohacha

# Capturado con un revólver cuando estaba con uniforme de vigilante

Al verlo transitar de manera sospechosa con uniforme de vigilante, un hombre fue detenido después de encontrarle, que llevaba un arma de fuego sin salvoconductor.

El hecho se registró hacia las 6 y 30 de la noche del pasado martes, cuando el personal adscrito a la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, realizaba una ronda.

Los uniformados efectuaron la aprehensión en la avenida La Marina con la carrera 1 B, del barrio Villa Fátima, en Riohacha, cuando la persona caminaba por el sector.

El ciudadano fue abordado y le solicitaron los documentos de identidad y luego procedieron a practicarle un registro a persona, que incluyó la mochila que llevaba.

Los policiales al interior hallaron un revólver, de la marca Smith & Wesson, calibre 38, color empavonado, cacha blanca nata, sin munición.

En ese mismo lugar identificaron a la persona armada como Pedro Segundo Arpushana, de 39 años, nacido en Riohacha; quien no portaba documento del arma de fuego.



Pedro Segundo Arpushana, de 39 años, capturado.

### Vías de La Guajira

# Licor y cigarrillos decomisados en trochas por grupo Matamoros

Cuando estaban realizando patrullaje en diferentes trochas y con los puestos de control en la carretera Troncal del Caribe, simultáneamente las autoridades incautaron 41 botellas de licor y 1.710 cajetillas de cigarrillos de contrabando.

Estos procedimientos fueron adelantados por el Grupo de Caballería Blindando Mediano Matamoros en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.



Las tropas interceptaron la mercancía ilegal cuando las transportaban en vehículos hacia Maicao, procedentes de Venezuela, sin cumplir con los requisitos de importación.

En el decomiso de licor hallaron: seis botellas de whisky Robbie Burns, 23 envases con ron Cinco Estrellas rojo, y doce botellas de ron Cinco Estrellas blanco.

También encontraron cigarrillos así: 1.270 cajetillas Time Silver, 200 de Record Box, 110 cajetillas Time Change, 120 de Red Tree Stars y diez cajetillas Pine Change Double.

Se estableció, que los contrabandistas pretendían ingresar este material de manera irregular al territorio de Colombia, que afecta el desarrollo económico y el comercio legítimo.

### Urumita

# Riña dejó un muerto a golpes y un herido a machete

Después de luchar por su vida varios días en San Juan del Cesar, al recibir una golpiza en una pelea, un hombre dejó de existir, mientras que su contrincante es atendido al ser herido con machete.

La víctima fatal de este acontecimiento respondía al nombre de Héctor Elías Romero Daza, de 74 años, oriundo de Urumita, dedicado a la venta de yuca.

El lesionado se identificó como Carlos José Arrieta Oñate, conocido como Cholo, quien fue atendido inicialmente en el hospital Santa Cruz y después remitido a Valledupar.

Se informó que ambos se conocían y bebían licor junto a otras parranderos en muchas ocasiones, pero el pasado fin de semana, se presentó la discusión entre ellos.

Los testigos señalaron que Cholo golpeó a Romero Daza, quien se dirigía en ese momento a ganarse el día vendiendo su producto por las calles de Urumita.

Después de recibir un inminente castigo, el hoy occiso se armó con un machete y agredió a su contrincante, terminando este altercado en un lamentable desenlace.



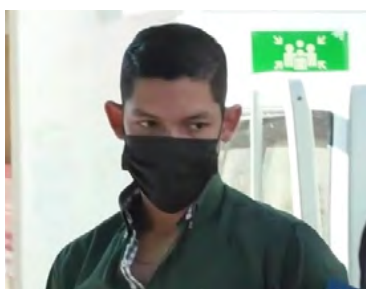
Héctor Elías Romero Daza, oriundo de Urumita, falleció en el Hospital San Rafael de San Juan del Cesar.

# A prisión joven por muerte de bebé en motel de Valledupar

*El abogado defensor Fredy Alfonso Gutiérrez Nieves, por su parte, apeló la decisión para que la medida de aseguramiento carcelaria sea valorada por otro juez en segunda instancia con el fin de ser confirmada o revocada.*

El Juzgado Tercero Penal Municipal con función de Control de Garantías envió a prisión a Humberto Manuel Olivella Pineda, procesado como presunto responsable de la muerte de su bebé en un motel, al sur de Valledupar.

En la decisión la juez consideró que los elementos de prueba presentados por la Fiscalía mostraban una inferencia razonable de que María Camila Mengual Mojica, madre de la menor, fue víctima de secuestro y abuso sexual por parte del joven, lo que ocasionó que dejaran a la bebé en el vehículo donde murió



Humberto Manuel Olivella, detenido.

asfixiada.

*"Encuentra esta judicatura un reconocimiento en cuanto a la voluntad de ingresar al vehículo por parte de la víctima so pena de que el padre de la me-*

*nor había hecho insistencia en este. Sin embargo, se destacan situaciones como un ciclo de violencia que trasciende en el tiempo frente a las dos personas involucradas y un elemento como arma con capacidad probada de poder ser disparada y causar daño, condición que hace más gravosa la posible violencia o amenaza en la trayectoria de los hechos de interés",* dijo la juez.

Así las cosas, concluyó que existía la inferencia razonable sobre la comisión de los delitos de homicidio agravado, secuestro agravado y acceso carnal

violento.

La Fiscalía 8 seccional especializada imputó los cargos con base en las declaraciones de la víctima y la familia de esta que habló sobre el maltrato que el joven de 23 años hacía contra María Camila Mengual durante la relación.

No obstante, el abogado defensor Fredy Alfonso Gutiérrez Nieves, por su parte, apeló la decisión para que la medida de aseguramiento carcelaria sea valorada por otro juez en segunda instancia con el fin de ser confirmada o revocada.

Gutiérrez Nieves reprochó el

análisis realizado por el despacho judicial frente a sus elementos de prueba al considerar que no hubo abuso sexual ni secuestro.

Explicó, además, que el video sexual trasladado era explícito y se podía observar que, tras el primer encuentro sexual, María Mengual Mojica se grabó con el joven mientras ya estaba dormido desnudo.

Agregó que María Mengual no asistió a la valoración médica en Medicina Legal de manera inmediata tras la ocurrencia del hecho sino mucho tiempo después.

## SOCIALES & CULTURA

# El Carnaval de Barranquilla tendrá El Maratón Vallenato

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con los artistas de la época dorada de los años 90, el carnaval de Barranquilla tendrá El Maratón del Vallenato, que se realizará el lunes 20 de febrero en el Restaurante Los Ángeles del barrio San José.

Será una cita inolvidable para presenciar en un mismo escenario a los grandes talentos como Silvio Brito, Marcos Díaz, Joaco Pertuz, José Luis Morrón, El Dúo Sensacional, Horacio Es-

corcia y Atilio Valencia; Walmer Torrecita y Oscar Correa.

Asimismo, estará el rey de la guaracha, Aníbal 'Sensación' Velásquez, con todos sus éxitos para prender la gran parranda carnavalesca. Como invitados especiales estarán Los Hijos del Gallo Giro y La Banda Original Del Guamo Bolívar.

El gran Maratón del Vallenato ha generado una gran expectativa en Barranquilla y allí es-

cucharán en vivo grandes éxitos como: 'Me quito el nombre', 'Mi poema', 'Me vieron llorando', 'A una sirena', 'La cazafortuna' y los picantes temas de Aníbal Velásquez, como: 'La bruja', 'El turco perro', 'Un poquito de cariño' y 'Tamborito de carnaval'.

Todos los caminos conducen a El Maratón del Vallenato, porque quien lo vive es quien lo goza.



# Hebert Vargas lanzará con su hijo Junior Vargas el sencillo 'Olvidarte no puedo'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

A través de su cuenta de Instagram, el cantante Hebert Vargas anunció el lanzamiento del sencillo 'Olvidarte no puedo' con su hijo Junior Vargas.

El lanzamiento de esta canción está programado para el jueves 23 de febrero y el artista afirma: «se van a enamorar más de nuestra dinastía».

Por su parte, Sachy Gómez, manager de Hebert Vargas anunció su tour musical por Europa:

Viernes 10 de febrero: Noche de Bohemia - Valencia - España

Sábado 11: La Tabernita Eventos - París - Francia  
Jueves 16: La Cantera - Ma-

drid - España

Viernes 17: Otto Latin Palace - Barcelona

Sábado 18: Swag - Ibiza - España

Viernes 24 de febrero: La Central - Tenerife - España

Sábado 25: Jet Set - Lanzarote - España

# Este viernes develarán figura en cera de Leandro Díaz en Valledupar

El pasado 16 de diciembre, el Gobierno departamental develó la primera de estas figuras cuyo homenajeado fue el Trirrey del Festival de la Leyenda Vallenata Alfredo Gutiérrez.

Leandro Díaz, uno de los compositores más representativos del folclor vallenato, será el segundo homenajeado por

la Gobernación del Cesar con la develación de su figura en cera, la misma que será exhibida en el Hall de la Fama del Centro

Cultural y de Convenciones de la Música Vallenata, CCMV.

El acto está programado para este viernes a las cinco de

la tarde en la biblioteca departamental Rafael Carrillo Lúquez y contará con la presencia de personajes de la música vallenata y

familiares del fallecido juglar.

El pasado 16 de diciembre, el Gobierno departamental develó la primera de estas figuras cuyo homenajeado fue el Trirrey del Festival de la Leyenda Vallenata, Alfredo Gutiérrez.

Leandro José Duarte Díaz fue un cantautor, compositor y músico colombiano considerado uno de los símbolos del vallenato y reconocido por su composición descriptiva.

La obra artística de Leandro Díaz, ciego de nacimiento, está compuesta de más de 350 canciones entre las que se destaca 'La Diosa Coronada', canción que fue retomada parcialmente en el epígrafe de la novela 'El amor en los tiempos del cólera' del premio Nobel de literatura Gabriel García Márquez.



La figura en cera de Leandro Díaz será develada este viernes.



Alfredo Gutiérrez fue la primera figura en cera develada por la Gobernación del Cesar.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



¡LÉELO Y PÁSALO!

## NACIONALES

# Presidente Petro plantea que la Fiscalía sea el organismo que certifique la incautación de drogas en Colombia

*“El único indicador que hoy tenemos es la tasa de homicidios, que hasta ahora reacciona bien, pero deberíamos tener otro que es incautaciones, pero ese indicador no lo puede hacer la fuerza que incauta. Yo creo que la Fiscalía debería ser la entidad que dé la certificación de la cifra”, afirmó el Mandatario en la Asamblea de la Federación Nacional de Departamentos.*

Al intervenir en la Asamblea de la Federación Nacional de Departamentos, que tuvo lugar el pasado martes en la capital del país, el Presidente Gustavo Petro planteó que la Fiscalía General de la Nación sea el organismo que certifique la incautación de drogas en Colombia, con el fin de medir la eficacia de la Fuerza Pública en ese tipo de operaciones contra el narcotráfico.

Al respecto, el Jefe de Estado indicó que al evaluar la política de seguridad que está construyendo su Gobierno se nota una importante reducción en la tasa de homicidios, pero fue enfático en señalar que es necesario medir también cómo van los indicadores de incautaciones de drogas.

*“El único indicador que hoy tenemos es la tasa de homicidios, que hasta ahora reacciona bien, pero deberíamos tener otro que es incautaciones, pero ese indicador no lo puede hacer*



El Presidente les dijo a los gobernadores del país que el Gobierno está analizando la posibilidad de que en los procesos con las organizaciones multicrimen se cambie el concepto de cese bilateral al fuego por el cese de hostilidades, que incluiría el cese de extorsión y secuestro, entre otras.

*la fuerza que incauta. Yo creo que la Fiscalía debería ser la entidad que dé la certificación de la cifra”, subrayó.*

En el mismo contexto, agregó que la Fiscalía General de la Nación es el ente que en ese tipo de procedimientos cuenta con la información suficiente, porque es el que recibe la denuncia.

*“Nos dicen que incautamos*

*100 toneladas. ¿Quién verifica si son 100 toneladas? ¿Es cierto? Yo creo que la Fiscalía tiene la información suficiente para certificar cuántas cantidades de material incautado –llámese contrabando o cocaína– se produjo en un mes y compararlo con el mes anterior y el mes siguiente, y medir la eficacia de la Fuerza Pública, porque al final*

*es la que tiene que hacer estas operaciones. Si no es eficaz, hay que decirlo”, afirmó el Mandatario.*

Asimismo, indicó que si bien en materia de incautación de drogas hay una veeduría nacional, también “sabemos que hay una veeduría mundial sobre nosotros o, más bien, norteamericana sobre nosotros, y no podemos decir mentiras”.

*“La política de seguridad se puede verificar en términos de que incautamos más y mueren menos o, pues, toca confesar que no funcionó y hay que construir otra”, aseveró el Jefe de Estado.*

## Cese de hostilidades

De otra parte, el Presidente les dijo a los mandatarios regionales que el Gobierno está analizando la posibilidad de que en el proceso con las organizaciones multicrimen se cambie el concepto de cese bilateral al fuego por el cese de hostilidades, que

incluiría el cese de actividades multicrimen como la extorsión y el secuestro, entre otras.

*“¿Por qué digo que el cese al fuego es un mal término? Porque el cese al fuego es un término que surge de la guerra entre ejércitos, sean estatales o irregulares, como lo podrían hacer los rusos y los ucranianos”, explicó.*

Sobre el particular, manifestó que “cuando estamos ante organizaciones cuyo interés no es la destrucción de otro ejército, sino que su interés es sacar la mayor cantidad de cocaína, ¿cómo se aplica un cese al fuego a eso, a una actividad narcotraficante?”.

Respecto al cese de hostilidades señaló que beneficiaría a la población civil, porque tiene que ver con ponerles fin a hechos de extorsión, confinamientos, desplazamientos y asesinatos de personas civiles, así como el cese de actividades narcotraficantes.

# No puede aceptarse cese al fuego sin cesar hostilidades contra la población y poner fin a negocios ilícitos: Presidente Petro

*El Mandatario planteó la necesidad de establecer una alianza entre el Estado y el pequeño minero y el Estado y el campesino para avanzar hacia un modelo que llamó de ‘prosperidad territorial’.*

*“Si la agrupación que dice estar dispuesta a un cese al fuego, cesa el fuego contra el Estado, pero también contra la población, y establece los mecanismos para separarse de los negocios (ilícitos), pues, obviamente, no la vamos a perseguir, la vamos a invitar a que acuda a la ley. Pero, si eso no es así, la Fuerza Pública tiene que actuar, debe y tiene que actuar”.*

Con estas palabras, el Presidente Gustavo Petro advirtió a las organizaciones armadas que han expresado su interés de acogerse a la Paz Total ofrecida por el Gobierno del Cambio que deben cesar las hostilidades, no solo contra el Estado sino especialmente contra las comunidades, además de ponerles fin a negocios ilícitos como el narcotráfico y la minería ilegal, entre otros.

En el municipio antioqueño de Yarumal, donde encabezó un Puesto de Mando Unificado por la Vida, el Jefe de Estado explicó que “el concepto del cese al fuego tiene que integrar otros

elementos que, yo creo, se necesitan para que el proceso pueda dar el resultado eficaz. No es, solamente, el cese de hostilidades entre grupos armados, sino el cese de hostilidad a la población civil”.

En el Instituto Educativo de María, donde se desarrolló el encuentro con las comunidades, el Mandatario enfatizó que no puede aceptarse un cese al fuego con algún grupo si no lleva implícito el cese de hostilidad contra la población, es decir que no haya masacres, asesinatos de líderes sociales, desplazamientos y confinamientos, al igual que no sembrar minas antipersonal y permitir los retornos de familias expulsadas de sus territorios.

En este orden de ideas, el Jefe de Estado reiteró: “Grupo que cometa una hostilidad contra la población, cualquiera, debe ser perseguido, porque dentro del cese debe estar el cese de hostilidades a la población. Grupo que esté ‘traqueteando’, por ponerle esa palabra, es un grupo que tiene que ser perseguido,



Anunció que el próximo 15 de febrero se presentará un proyecto de ley para el sometimiento a la justicia de los grupos multicrimen.

*porque, ¿quién dijo que nosotros aceptamos el traqueteo? Eso no está en la posibilidad de la paz”.*

Al respecto, dijo que “no puede haber un cálculo premeditado para usar la paz como un mecanismo de acumulación de los negocios”.

El Presidente Petro recordó que “los métodos de la negociación pueden variar. En unas, la negociación tiene que ver con el poder, con la política. Esas tienen más carácter político, les

*interesa más las reformas del país, etcétera, lo plantearán. Y esa negociación será con el Gobierno”.*

Y en el caso de las organizaciones multicrimen que quieran acogerse a la mano tendida del Estado, dijo el Presidente, “quien negocia con ellas no puede ser el Gobierno, porque ya no se trata del poder. Con el narcotráfico no se puede negociar el poder, sino es el poder judicial el que tiene que negociar con ese tipo

de agrupaciones”.

De otro lado, el gobernante anunció que para facilitar el acogimiento de estos grupos, “vamos a presentar la ley el 15 de febrero, que puede presentar caminos, salidas, para que las cosas no tengan que llegar hasta el exterminio puro, sino que pueda haber un camino de salida pacífica, si se quiere y hay voluntad de hacerlo”.

## Alianza entre el Estado y el pequeño minero y el campesino

De otro lado, el Presidente Petro planteó la necesidad de establecer una alianza entre el Estado y el pequeño minero y el Estado y el campesino para avanzar hacia un modelo que llamó ‘prosperidad territorial’.

*“Nosotros hemos convocado una Convención Nacional Minera, por ejemplo, de pequeños mineros” y “quisiéramos de ellos escuchar las propuestas para una reformulación de la minería en Colombia”, dijo.*

¡LÉELO Y PÁSALO!



## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Microsoft incorpora en su buscador la inteligencia artificial de OpenAI

Microsoft anunció este martes en su sede de Redmond (Washington, noroeste de EE.UU.) que su buscador Bing contará con una versión asistida por la inteligencia artificial (IA) en colaboración con OpenAI, la empresa que creó la popular herramienta de IA ChatGPT, en la que los usuarios podrán buscar respuesta específicas, chatear con la IA y pedir «inspiración».

El director general de la tecnológica, Satya Nadella, dijo que la inteligencia artificial es ahora un «copiloto» para navegar por internet y, según él, va a «remodelar prácticamente todas las categorías de software».

El director ejecutivo y cofundador de OpenAI, Sam Altman, señaló por su parte que las dos compañías trabajan juntas desde hace tres años y que esta nueva versión de Bing ayudará a los usuarios a ser «mas productivos» y mejorar su «calidad de vida».

### El nuevo buscador con IA

La empresa creada por Bill Gates y dirigida por Nadella mostró hoy a un selecto grupo de periodistas cómo funcionará la nueva versión de su buscador.

El nuevo buscador puede

ofrecer información que no está en la web, como por ejemplo decir a un usuario si un mueble puede entrar en un modelo específico de automóvil.

Otra novedad es que la IA de Bing puede citar las fuentes de la información que ofrece. Una característica importante, ya que hasta ahora ChatGPT no

señalaba de dónde provenía su información.

En la sección de chat, los usuarios pueden hacer preguntas de hasta 2.000 caracteres a la IA.

Además de preguntas sobre contenido de la web, también podrá analizar el contenido de un PDF y compararlos con infor-

mación externa.

Para ilustrar este ejemplo, en la presentación, Microsoft le pidió al chat comparar los resultados empresariales en formato PDF con el de otra empresa y el chat dio una respuesta elaborada en cuestión de segundos.

En la sección de «obtener inspiración creativa», la empre-

sa enseñó cómo el buscador puede crear preguntas del tipo del Trivial Pursuit, pero también dijo que puede ayudar a otros gremios como «escritores».

Este nuevo modelo de buscador es gratuito y está disponible a partir de hoy «para una vista previa limitada de escritor». Los usuarios que se registren en la lista de espera podrán obtener acceso a la experiencia completa.

Microsoft anunció en enero una inversión «de miles de millones» de dólares en la empresa OpenAI y ahora prevé usar su tecnología para desafiar el dominio absoluto de Google en las búsquedas en internet.

### La carrera de Google y Microsoft

Google anunció el lunes una tecnología de chatbot de inteligencia artificial llamada Bard y dijo que empezará a probar su nuevo chatbot en un grupo privado antes de abrirlo al gran público «en las próximas semanas».

Google tiene planes de anunciar más de 20 productos relacionados con la IA este año, según The New York Times, y el miércoles la compañía celebrará su propio evento sobre la IA.

Fuente: Efe.



# Nintendo Switch es ahora la consola más vendida de la historia

El dispositivo de la empresa japonesa se ubica solo por debajo del Nintendo DS y de la Play Station 2.

Luego de haber difundido su informe financiero del último trimestre del año 2022, documento que determina el estado de las ventas y otros indicadores económicos de la compañía, la consola de Nintendo Switch se habría convertido en una de las consolas más vendidas de toda la historia según las estimaciones realizadas basadas en los datos oficiales.

La compañía japonesa indicó en el documento financiero de nueve páginas publicado en su página web oficial que la consola Nintendo Switch llegó a vender un total de 122,55 millones

de unidades a nivel mundial, superando así su récord anterior en 8,22 millones de unidades adicionales.

Este incremento no solo representa una mejora en las ganancias de la empresa, sino que convierte a esta consola de videojuegos en la tercera más vendida en la historia llegando a superar las cifras del Play Station 4 (117,2 millones de unidades), además de la Game Boy y su variante Game Boy Color también de la misma compañía, que llegaron a vender un total de 118,69 millones de unidades.

### América la región que más compró la consola

Entre los indicadores de ventas también se puede destacar que las ventas de Nintendo, específicamente de la consola Switch en los países de América, entre los que se encuentra Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica, es la región que adquiere más de estos dispositivos.

El documento indica que en total los usuarios de estos países compraron más de 47,66 millones de unidades, lo que supera ampliamente a la cifra de ventas en Europa, quien ocupa el segundo lugar de territorios

con 31,71 millones de unidades.

Sin embargo, pese al éxito de la consola en otras regiones, en Japón solo se pudieron vender 29,05 millones de unidades aún cuando es en este país donde se encuentra la sede central de Nintendo. El resto del mundo sumó un total de 14,15 millones de unidades vendidas. El único indicador de ventas en el que este país logra superar a toda la región de América es en el que corresponde a las ventas relacionadas con los juegos de cartas producidos por la compañía.

### Nintendo Switch aún lejos del primer lugar

Aunque la consola de Nintendo se haya convertido en la tercera más vendida de la historia y haya superado a algunos dispositivos históricos como la Game Boy, aún está muy lejos de superar los récords que ostentan los dos primeros lugares del ranking.

El Nintendo DS llegó a vender 154 millones de unidades alrededor del mundo, mientras que aún más arriba en la escala, liderando la tabla de las consolas más vendidas en el mundo, se encuentra el Play Station 2 de Sony, que llegó a vender más de 155 millones de unidades antes de ser discontinuada por

la compañía.

Desde el 2019, año en el que apareció la consola de Nintendo Switch, los usuarios han podido adquirir hasta tres versiones diferentes del dispositivo debido a cambios realizados en su hardware y software como la Nintendo Switch Lite (2019) y la Nintendo Switch OLED, que apareció en el mercado durante el 2021.

### El plan para aumentar las ventas de Nintendo Switch

Durante el año 2022 Nintendo tomó una decisión para incrementar el volumen de ventas de esta consola de videojuegos. Según el medio Nikkei, la compañía se planteó incrementar la cantidad de unidades que se ofertaban en el mercado al reducir su empaque. El informe mencionó que la empresa asiática reduciría el tamaño de la caja de control en un 20% en comparación con el empaque actual para hacer que el envío de la Switch sea más eficiente.

Aunque no se ha confirmado que esta medida haya tenido relación directa y significativa sobre la cantidad de unidades que se vendieron, lo cierto es que la cantidad de unidades durante el año 2023 seguirá aumentando.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

# Álvarez se quiere quedar con Colombia más allá de la sub 20

El defensor de la Selección juvenil, que puede estar en la mayor de Estados Unidos o México, destacó que espera consolidarse con la colombiana.

Fernando Álvarez nació en Nueva York, Estados Unidos en 2003, el defensor central a los 13 años representó a USA, luego se fue a México, país natal de su mamá y allí fue llamado para la Sub 16 y Sub 18. En 2021, Héctor Cárdenas y su cuerpo técnico se dieron cuenta que podía representar a Colombia y lo convocaron para unos amistosos, de inmediato convenció y quedó en la lista definitiva.

Previo al duelo ante Brasil, el jugador de 19 años, aseguró que está feliz de representar a Colombia y que busca estar en una generación que marque historia en el país. Con su sentimiento, destacó que de ser llamado por la mayores en unos años aceptará el reto. México y Estados Unidos, están pendientes del central.

Álvarez también habló de cómo logró consolidarse en el equipo nacional, de cómo buscar ganarle a Brasil y de la confianza que entrega Luis Marquinez en el arco. El defensor espera una victoria ante los favoritos y soñar con el Sudamericano.

### Consolidarse en la Selección y Colombia, la elegida

**¿Cómo logró consolidarse en la Selección?:** “Me he sentido muy cómodo con el equipo, los jugadores me han arropado de la mejor manera desde que llegué, han sido meses cortos, pero me he adaptado de la me-

yor manera y mis compañeros me lo han permitido. El profe nos ha dado la comodidad de que somos 22 titulares y ninguno merece más que otro, somos un equipo y todos valemos lo mismo. Estamos logrando objetivos pequeños, todavía nos falta tener el trofeo en las manos, debemos pensar en lo nuestro y que los resultados

se nos vayan dando, por ahora solo pensamos en Brasil”.

**¿Colombia, la elegida si es llamado por la mayores?:** “He vivido esta experiencia a una edad más madura y la verdad que me doy cuenta de lo que vale este país, su gente y esta camiseta. Estoy muy feliz y muy contento de estar aquí, mientras que tenga esta camiseta

voy a dar siempre lo mejor, voy a dar lo que este país se merece y lo que se merece es ganar, estar en lo más alto. La historia que está atrás quedó atrás, queremos ser una generación que marque muchas cosas”.

### Ganarle a Brasil y la confianza de Marquinez

**¿Cómo jugarle a Brasil?:** “Han sido muchos partidos en pocos días, es normal que se acumule fatiga o lesiones, pero sabemos que cualquiera que esté en la cancha lo va a ser de gran manera. Todos hemos tenido la oportunidad y han demostrado la capacidad de jugar lo que el profe quiere. Queremos encontrar nuestra mejor versión sin importar el rival y el partido ante Brasil no será la excepción”.

**La confianza de Marquinez:** “La confianza siempre ha estado en él, todos hemos cometido errores, el nos dio seguridad total luego del partido con Uruguay, en todas las acciones que tuvo en el siguiente juego fue muy importante para nosotros. En cada acción estuvo concentrado”.



# Linda Caicedo, “la sensación adolescente” que espera Europa

The Guardian incluyó a la colombiana en el listado de las 9 jóvenes que más talento tienen para mostrar en 2023, año de Mundial.



Linda es la principal joven referente de la rama femenina en Sudamérica.

“Esperemos el día soñado y que se den las cosas de la mejor manera”, dijo Linda Caicedo respecto a su futuro. Cumplirá 18 años el próximo 22 de febrero y desde ese momento ya podrá vincularse a cualquier equipo del mundo, por ahora el único interés claro que ha existido por ella ha sido el del

Barcelona. Aunque la jugadora ha manifestado que le gustaría ir a Inglaterra u otro país de Europa para seguir creciendo. The Guardian, la puso en el cuarto lugar de las jóvenes que podrían buscar los clubes grandes para fichar.

El 2022 fue el año que puso a Linda en el radar del fútbol

global, después de sus grandes actuaciones en el Mundial Sub 20 y el Sub 17, donde terminó como la goleadora del torneo. Linda es la principal joven referente de la rama femenina en Sudamérica y la sigue la brasileña Gio Queiroz, (19 años) quien ya hace parte del Arsenal y fue campeona de América. Melchie

Dumornay de Haití y Alyssa Thompson de Estados Unidos, son las otras americanas que se incluyeron en el listado.

### Linda, “más temprano que tarde en Europa”

La colombiana es considerada “la sensación adolescente”, hace poco en el mismo medio contó que tuvo que superar un tumor de ovario que la hizo más fuerte para continuar su carrera. Ahora, con la misión de emigrar a Europa para “crecer como futbolista, mejorar, conocer otra cultura y aprender un nuevo idioma”, según la misma jugadora.

“Le esperan otros 12 grandes meses con Colombia rumbo a Australia y Nueva Zelanda. A nivel nacional, permanece en el Deportivo Cali, pero ha estado fuertemente ligada a una mudanza a Europa que seguramente llegará más temprano que tarde”, indicó The Guardian respecto a Caicedo.

Por ahora, la colombiana se prepara para afrontar la fecha FIFA con la Selección Colombia que jugará la W Revelations Cup frente a Costa Rica, Nigeria y México del 15 al 21 de febre-

ro. Nelson Abadía la incluyó en la lista de 23 convocadas.

### Las 9 futbolistas jóvenes a seguir en 2023

El listado lo encabeza la campeona del mundo Sub 20 con España, Vicky López. Alyssa Thompson de Estados Unidos es otra de las que ha logrado meterse en el top luego de ser la jugadora más joven en ser fichada por un equipo de la NWSL, el Angel City y ya haber debutado con la selección mayor dirigida por Vlatko Andonovski.

- **Vicky López (16 años):** España, Barcelona.
- **Lauren James (21):** Inglaterra y juega en el Chelsea.
- **Mary Fowler (19):** Australia y está en el Manchester City.
- **Linda Caicedo (17):** Colombia, Deportivo Cali.
- **Alyssa Thompson (18):** Estados Unidos, Angel City.
- **Maika Hamano (18):** Japón, Chelsea.
- **Melchie Dumornay (19):** Haití, Stade de Reims.
- **Esther Onyenezide (19):** Nigeria, Robo Queens.
- **Gio Queiroz (19):** Brasil, Arsenal.

# HP Home Palace

LLENA  
TUS VENTANAS  
CON **PANELES  
JAPONESES**

Toque la pantalla  
para contactarlos vía  
WhatsApp



Cra. 7#10-40  
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**LO MENOS FRECUENTE DEL MUNDO ES VIVIR, LA MAYORÍA DE LA GENTE SOBREVIVE, ESO ES TODO**




*¡Tu Periódico, el de todos!*

— Oscar Wilde

”






**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
dirección@guajiranews.com  
 RITAPIMIENTA  
 (+57) 300 508-74-45





**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com  
 HELENPIMIENTA  
 (+57) 300 834-10-77



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73





**Oficina Comercial**

 Alexandra Mejía  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramadorgn@gmail.com  
 GuajiraNews

**¡LÉELO Y PÁSALO!**